



EXPTE. D- 753 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

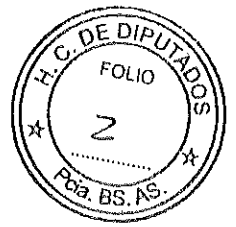
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la 13° edición de la Fogata de San Juan, a realizarse el día 22 de junio de 2024 en la localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.A.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Fogata de San Juan de Maschwitz es hoy un tradicional encuentro fraterno y social que, desde el año 2010, se realiza todos los años en la localidad de Ingeniero Maschwitz. Es una Fiesta de la comunidad que reúne artistas, vecinos y visitantes en un acontecimiento masivo y popular que recrea *el antiguo ritual de renovación y purificación ante el fuego de la gran Fogata*, coincidente con el solsticio de invierno.

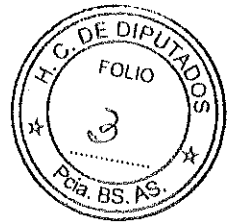
La tradición sincrética es resignificada en el contexto cultural contemporáneo revalorizando y recobrando la dimensión espiritual de las antiguas celebraciones de agradecimiento a las fuerzas naturales que nuestros antepasados ofrecían a la Pachamama.

El concepto artístico de la Fogata de San Juan de Maschwitz se plasma en una celebración de luz y de fuego cuya mensaje: *"es hacernos conscientes de que somos parte de la naturaleza para honrarla y respetarla y desde esta sensibilidad agradecer la luz y el calor del cual nos servimos para vivir."* *"A partir de este fuerte sentido espiritual de conexión con el universo, nos proponemos recrear la dimensión ritual de contemplar la gran Fogata reunidos en familia y con amigos alrededor del fuego"*, señalan sus organizadores.

Simbólicamente el fuego tiene una función *"transmutadora"* y la quema del *Muñeco* vehiculiza el deseo y la petición de *"deshacerse de lo viejo para dar paso a lo nuevo"*.

Organizado por la Sociedad Civil Arde Juan, colectivo conformado por artistas y vecinos que aúnan su esfuerzo y creatividad en la concepción y realización de una puesta escénica simbólica y poética, el evento crece y cambia cada año renovando su temática y aspiraciones brindando, de este modo a la sociedad, una manera propia de hacer y pensar la cultura contemporánea instituyendo y contribuyendo a su acervo e identidad cultural.

Mediante esta ofrenda de fuego y arte, Arde Juan, alude a *"... la necesidad de contribuir a un mundo mejor, al desarrollo de valores sociales y culturales, a la integración de una*



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

sociedad que se respeta y potencia a sí misma a partir de revitalizar la tradición desde el arraigo a la memoria de nuestra tierra".

En su 13° Edición, la Fogata de San Juan de Maschwitz reafirma ser una manifestación tradicional de la comunidad.

Como cada año, habrá atracciones y entretenimientos para toda la familia, y por supuesto, la multitudinaria Procesión del muñeco acompañada de tambores e instrumentos de viento que comienza en el Paseo Mendoza hasta la Gran Fogata ubicada en el centro del Parque Papa Francisco.

En el lugar de la quema se ofrecerán "los Juanitos", pieza de madera intervenida por artistas, para intencionar y arrojar al fuego, que según la creencia se arroja al fuego para "que se lleve todo lo malo para dar lugar a todo lo bueno por venir."

Este acontecimiento cultural de Arte Público es gratuito y naturalmente inclusivo para todas las edades, todos los géneros, todas las familias, toda la Comunidad y todos los visitantes que se suman año a año atraídos por la propuesta artística de Ingeniero Maschwitz que la comunidad espera cada invierno.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Municipio de Escobar .

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.